Señor, Juez E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE ALIMENTOS de CAMILO ANDRES DE LA CRUZ contra VALENTINA GORDILLO

CAMILO ANDRES DE LA CRUZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad deBogotá D.C., identificada con C.C. No. 1232645, y dirección de notificación electrónica delacruz.arboleda@gmail.com, por medio del presente escrito, otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a JOAQUÍN RONDÓN, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.E. No. 12354654, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Externado de Colombia, portador del carné No. 1564, con dirección de notificación electrónica conjurlaboral@uexternado.edu.co. Con la finalidad de que en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su terminación el PROCESO DE ALIMENTOS contra VALENTINA GORDILLO, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con C.C. No. 12346877. Con dirección de notificación electrónica: valengordillo@hotmal.com.

Mi apoderado queda facultado para solicitar medidas cautelares, desistir, renunciar, sustituir, recibir, transigir, asumir el presente poder y demás facultades en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso.

Sírvase, Señor Juez, reconocerle personería jurídica a mi apoderado, en los términos y para los efectos del presente poder.

Del Señor Juez,

CAMILO ANDRES DE LA CRUZ

C.C. No. 1232645

Acepto,

JOAQUÍN RONDÓN

C.E. No. 12354654

Carné Consultorio: 1564

Dirección de notificación electrónica: conjurlaboral@uexternado.edu.co